ORIONGROUP S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Oriongroup S.A.fue constituida el 11 de diciembre 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre 2006, en la ciudad de Quito, con el nombre de "Oriongroup S.A."

De acuerdo a escritura pública de Reforma y Codificación del Estatuto Social de La Empresa Oriongroup SA del 11de diciembre e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre 2006, elobjeto social fomentará y creará centros de atención médica, odontológica mediante la instalación y administración de hospitales clínicas y consultorios médicos y odontológicos, e instalará centro de imágenes y rayos x, laboratorios de análisis clínicos, laboratorios dentales entre otros

La actividad económica que realiza la empresa es servicios de radiología

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

Mediante Resolución No. 08.G.DSC-010del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continúa)

Año de implementacion	Grupo de compañias que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendenciade Compañías del Ecuador

De acuerdo con el cronograma mencionado **ORIONGROUP S.A.**, implementará las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo el año 2011 su período de transición.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Provisión cuentas incobrables

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

2.5. Inventarios

La empresa no posee inventarios.

2.6. Activos fijos, neto

Los activos fijos se presentan netos de la depreciación acumulada y se registran al costo de adquisición.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.8. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 23% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

2.9. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los gastos se reconocen por el método del devengado.

2.11. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2012
Clientes (1)	23,578.23
Préstamo a empleados	66.66
Anticipo a proveedores	30,287.64
	53,932.53
Provisión cuentas incobrables	-
Total	**53,932.53**

1. Corresponde fundamentalmente a cuentas generadas por ventasde servicios de radiología sustentada con facturas emitidas.

NOTA 4.- INVENTARIOS

La empresa no posee inventarios

NOTA 5.-ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2012	% anual de Depreciación
Muebles y enseres	118.168.61	10%
Equipo de oficina y computación	17.748.98	10% - 33%
	135.917.59	
Depreciación acumulada	-53.135.92	
Total	**82,781.67**	

El movimiento de equipos durante el año fue el siguiente:

	2012
Saldo al inicio del año, neto	89.008.47
Adiciones / Retiros, neto	9,600.00
Depreciación	-15,826.80
Saldo al cierre	**82,781.67**

NOTA6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2012
Cuentas por pagar(1)	48,919.99
Obligaciones con el Iess (2)	1,506.79
Obligaciones con el Personal (3)	6,290.69
Otras cuentas por pagar (4)	1,650.00
Total	**58,367.47**

(1) Corresponde a obligaciones con Proveedores y no generaninteresés
(2) Incluye IESS por pagar, Préstamos IESS y Fondos de Reserva
(3) Corresponde Participación Utilidades del presente ejercicio y Otros Beneficios
(4) Corresponde a Anticipo de clientes y otros

NOTA 7.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Empresa posee un sobregiro por $14.848,89 y préstamos bancarios por un valor de $36.109,24 en el Banco de Guayaquil

NOTA8.- CAPITAL

Al 31 de diciembre, está constituida por 1000acciones ordinarias y nominativas, por valor de US$ 1 dólar cada una

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2012
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	13.578,03
15% participación a trabajadores	-2.036,70
Utilidad antes de impuesto a la renta	11.541,33
Gastos no deducibles	487,75
Amortización pérdidas	-566,88
Utilidad gravable	**11.462,20**
23% Impuesto a la renta	2.636,31
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	-2.150,61
Impuesto a la renta causado	**2.636,31**
Crédito Tributario	-2.055,22
Anticipo pagado	0,00
Exoneraciones por leyes especiales	0,00
Retenciones en la fuente del año	-56,56
Impuesto a la Renta por Pagar (Crédito Tributario)	**524,53**

(1) De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado para el año 2012

Para el caso de la compañía el impuesto a la renta causado fue aplicado para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 10.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US$ 1.000 mil a US$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2012 la Compañía no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior.

NOTA 11.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado; esta ley incluye entre otros aspectos: el aumento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas del 2% al 5%; se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular: los vehículos híbridos que superen los US$35.000 estarán gravados con 12% de IVA y el ICE que oscila entre 6% al 32%.

NOTA12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión del informe, 22 de marzo de 2013, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atentamente

Yolanda Guerra Mendoza
Representante legal

ANEXOS

ORIONGROUP S.A.

BALANCES GENERALES
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

A C T I V O S	NOTAS	2012	2011
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes		1.87	277.08
Cuentas y documentos por cobrar	3	53.932,53	62.583,58
Inventarios	4	0,00	0,00
Total Activo Corriente		53.934,40	62.860,66
ACTIVOS FIJOS, NETO	5	82.781,67	89.008,47
OTROS ACTIVOS		0,00	2.530,00
TOTAL ACTIVOS		**136.716,07**	**154.399,13**
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	6	58.367,47	43.269,90
Obligaciones financieras	7	50.958,13	40.143,78
Total Pasivo Corriente		109.325,60	83.413,68
PASIVO LARGO PLAZO:		0,00	0,00
TOTAL PASIVOS		**109.325,60**	**83.413,68**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	8	27.390,47	70.985,45
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**136.716,07**	**154.399,13**

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

ORIONGROUP S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2012	2011
Ventas netas		288.068,25	239.398,17
Costo de ventas		-	-
Utilidad bruta en ventas		**288.068,25**	**239.398,17**
Gastos de operación:			
Gastos de operación, administración y ventas		(274.490,22)	(228.642,51)
Utilidad en operación		**13.578,03**	**10.755,66**
Otros ingresos (egresos)		0,00	0,00
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		**13.578,03**	**10.755,66**
Participación a trabajadores	9	(2.036,70)	(1.613,35)
Impuesto a la renta	9	(2.636,31)	(2.162,97)
Utilidad neta		**8.905,02**	**6.979,34**

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

ORIONGROUP S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes F Capital	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1.000,00	82.500,00	1.249,58		-	9.256,53	84.006,11
Aumento de Capital							
Apropiación a reservas							
Reclasificación a Cuentas por Pagar							
Ajustes al patrimonio			-674,67			-574,67	
Distribución de Utilidades							
Utilidad neta						8.573,34	8.573,34
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1.000,00	82.500,00	574,91	-	-	16.910,54	72.985,40
Aumento de Capital							
Apropiación a reservas							
Reclasificación a Cuentas por Pagar		-52.500,00					-52.500,00
Ajustes al patrimonio							
Distribución de Utilidades							
Utilidad neta						8.905,02	8.905,02
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.000,00	-	574,91	-	-	25.815,56	27.390,47

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

ORIONGROUP S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2012	2011
Flujo de operaciones:		
Utilidad neta	9.805,09	5.979,34
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones varias	1.850,00	22.782,00
Depreciaciones	15.826,80	9.500,03
Amortizaciones	2.530,00	2.530,00
	20.006,80	34.780,03
Operaciones del periodo:		
Cuentas y documentos por cobrar	8.951,08	641,53
Cuentas y documentos por pagar	13.447,67	-213,50
	22.098,62	428,03
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	**51.910,44**	**42.189,40**
Flujo de inversiones:		
Activos fijos, neto	-9.600,00	-41.030,36
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	**-9.600,00**	**-41.030,36**
Flujo de financiamiento:		
Obligaciones financieras	10.814,35	-7.910,38
Pago de Dividendos	0,00	-
Pasivo Corto Plazo	-52.500,00	-
Ajustes patrimonio	0,00	
Aumento de capital	0,00	
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de financiamiento	**-41.685,65**	**-7.910,38**
Incremento (disminución) del flujo de fondos	275,21	-6.751,34
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	277,08	7.028,42
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	**1,87**	**277,08**
	0,00	0,00

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros